



# Ayuntamiento de Zalamea de la Serena

## **BASES REGULADORAS QUE HA DE REGIR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PINTOR.**

### **PRIMERA. Objeto y finalidad.**

A efectos de atender necesidades en el Servicio Municipal de Vías y Obras cuyo fin último es el mantenimiento de los edificios e instalaciones municipales, así como para la ejecución de obras presupuestadas en el Presupuesto General del año 2017, se necesita por este Ayuntamiento cubrir una plaza de Pintor.

### **SEGUNDA. Financiación.**

La financiación de las presentes plazas será a cargo del Plan Dinamiza y se han habilitado créditos en las aplicaciones presupuestarias 241.143 y 241.160.

### **TERCERA. Plazas convocadas**

| PUESTO | NÚMERO | DURACIÓN | Jornada          |
|--------|--------|----------|------------------|
| Pintor | 1      | 6 meses  | Jornada completa |

### **CUARTA. Requisitos**

#### Requisitos Generales

- Tener la nacionalidad española o cumplir los requisitos establecido en el artículo 57, de acceso al empleo público de nacionales de otros Estados, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, debiendo aportar permiso de trabajo en vigor.
- Tener cumplidos los 16 años de edad, y no exceder en su caso de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible o impida el desempeño de las funciones inherentes al puesto de trabajo.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones por sentencia firme.
- Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión europea deberán acreditar su nacionalidad y no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.
- Encontrarse en situación de desempleo.
- Estar domiciliado en el término municipal de Zalamea de la Serena con fecha de antigüedad de 6 meses mínimos desde la publicación de las presentes bases.



## Requisitos Específicos

|        |   |
|--------|---|
| PUESTO |   |
| Pintor | 3 meses en la especialidad y carnet de conducir |

## QUINTA: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El plazo para presentación de solicitudes será del 9 al 17 de febrero de 2017 en horario de oficina y según modelo oficial Anexo I.

El Ayuntamiento procederá a la selección a través de un procedimiento de oposición, el cual constará de un ejercicio práctico, con una o varias pruebas relacionadas con las funciones a desempeñar.

## SEXTA: TRIBUNAL DE SELECCIÓN

El Tribunal de Selección estará formado por:

**Presidente:** Jesús Huertos Mata.

**Vocales:** José Luis Núñez Martínez y Ricardo Cerrato Cerrato.

Podrán designarse suplentes de los respectivos titulares determinándose un orden de suplencia entre ellos.

**Secretaria:** la de la Corporación, o quien legalmente le sustituya, con voz y sin voto.

## SÉPTIMA: BOLSA DE TRABAJO

Una vez realizada la selección, los aspirantes no contratados, que cumplan todos los requisitos, quedarán en lista de espera, para sustituciones de baja y para contrataciones según necesidades del Ayuntamiento.

En Zalamea de la Serena, a 7 de febrero de 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo: Miguel Ángel Fuentes de la Cruz



**Anexo**

**Solicitud para participar en pruebas de selección plaza de Pintor**

.....  
....., con DNI: .....  
Y Domicilio a efectos de notificaciones en calle  
....., de Zalamea de la Serena y número de  
teléfono....., teniendo conocimiento de la convocatoria  
mediante Decreto de 7 de febrero de 2017 para seleccionar un Pintor  
SOLICITO participar en la misma.

A estos efectos adjunto:

- Fotocopia del DNI
- Documentos acreditativos de la experiencia
- Fotocopia de carnet de conducir

A efectos de acreditar la situación de desempleo

- Autorizo al Ayuntamiento a obtener mi Informe de Vida Laboral de la Tesorería de la seguridad Social.

Asimismo declaro aceptar las bases de la convocatoria así como reunir los requisitos que se establecen la misma.

En Zalamea de la Serena, a ..... de febrero de 2017

Fdo:

